

no hay gloria alguna que pueda contrapesar. Nuestra generacion ha presenciado lo que decimos.»

## VII.

### Conclusion.

Ya que hemos encabezado este trabajo con las palabras de uno de los mas ilustres representantes de la teología española en el concilio de Trento, séanos permitido antes de terminar, decir alguna palabra sobre el carácter y representacion de la iglesia de España en el Concilio Vaticano. Sin abdicar su independencia y libertad en las decisiones conciliares, como lo ha demostrado y seguirá demostrándolo en lo sucesivo, en la cuestion capital de la infalibilidad pontificia, al tratarse de una controversia tan transcendental bajo todos conceptos, al tratarse, en fin, de una verdad que reúne todos los caracteres de dogmática y revelada, al tratarse de una verdad defendida constantemente por

la iglesia española, todos se han hallado al lado de la verdadera doctrina, todos se han presentado unidos, compactos y firmes en la profesion de la verdad católica, en la confesion de la soberanía y autoridad infalible del Sumo Pontífice. Esta aptitud, digna y verdaderamente católica del episcopado español, ha llamado la atencion de los extranjeros, mereciendo á la vez los elogios del mundo cristiano y de sus mas notables ilustraciones literarias. Y sin embargo, ¡cosa singular! mientras que los sabios y la prensa extranjera colmaban de elogios al episcopado español, y rendian tributo de admiracion á sus virtudes y su saber, una parte no escasa de la prensa periódica de España, dando pruebas de un *patriotismo verdaderamente liberal*, se ensañaba contra los obispos españoles, negándoles estúpidamente las altas cualidades y profunda ciencia que les concedian los extranjeros. Estupidez voluntaria y estupidez revolucionaria y por ende anti-patriótica se necesita ciertamente, para desconocer la ilustracion y negar la ciencia y elevadas cualidades de los García Gil, Monescillo, Payá, Blanco Martinez, Caxals, y en general de todo el episcopado español, lo mismo del que se halla en Roma que del que reside en España. Por nuestra parte, debemos confesar que esta conducta nada extraño contiene para nosotros; porque sabemos que los que zahieren y calumnian á los obispos españoles, son los mismos que despues de haber sumido á la España en la miseria y en la anarquía; despues de ha-

berla envilecido á los ojos de las naciones; despues de hacerla el ludibrio y escarnio de los demás pueblos; despues de haberla convertido en fin, en un reinado del Bajo Imperio, claman contra el oscurantismo de Felipe II y de su siglo, y á fuer de amantes *revolucionarios* de las glorias nacionales, ó sea de patriotas, se sirven de las frases que hallaron en historias inglesas y protestantes para maldecir al gran rey que hacia temblar la Europa al nombre de España, que gastaba sumas inmensas en adquirir libros y códices para la biblioteca del Escorial, y que enviaba á Amberes á Arias Montano para dirigir la edicion de la poliglota régia. En cambio, los censores de aquel rey y de su siglo, nos dán ediciones económicas de Renan y de Victor Hugo, y los políticos de nuestros dias, sin duda para que no se diga que imitan al tirano y oscurantista Felipe II, gastan grandes sumas en banquetes, cacerías y festines, convierten en escombros el artistico y monumental convento de santo Domingo el Real, y envian á Sanz del Rio á la pensadora Alemania para que nos traiga en los pliegues de su toga universitaria el caduco y desacreditado panteismo krausista.

Por lo demás, y volviendo á nuestro objeto, es indudable que los obispos españoles han imitado en el Concilio Vaticano la conducta de sus dignos antecesores en el de Trento, habida razon de la diversidad de circunstancias. Sabido es, en efecto, que en virtud de causas que no nos incumbe señalar aquí, y principal-

mente de las múltiples perturbaciones producidas por el gran cisma de Occidente, la cuestion de reforma era una de las cuestiones capitales y preferentes para el concilio de Trento. Pues bien: la historia de este concilio hace constar á cada paso la noble actitud del episcopado español con respecto á esta materia. Siempre que se trataba de cortar abusos, de reformar las costumbres del clero y del pueblo cristiano, de vigorizar la disciplina eclesiástica, allí estaban los obispos y teólogos españoles, dando notable ejemplo de energía, de independenciam, de saber y de celo. Empero no por eso perdian jamás de vista el respeto y sumision á la Silla Apostólica; antes cuidaban siempre de proclamar sus prerogativas, de afirmar sus derechos y de ensalzar su autoridad. En esta parte estamos completamente de acuerdo con el imparcial historiador Lafuente, cuando escribe: « Los obispos y teólogos españoles propendieron por la resolucion de las cuestiones disciplinares en el sentido mas austero, y clamaron por la reforma de la moral y la disciplina. Todos ellos, con pocas escepciones, estaban animados de la mas viva adhesion al Romano Pontífice, y cuando se trataba de remediar los abusos introducidos en la curia, pedian, pero no mandaban.

» Pedro Soto, uno de los españoles mas influyentes en el concilio, parecia, por decirlo así, el tipo de la escuela española en aquella augusta asamblea. Poco antes de morir escribia al Papa, que hiciese declarar

que la residencia y autoridad episcopal eran de derecho divino; pero que sería bueno definir al mismo tiempo, que el Papa es superior al concilio y no puede ser juzgado por él. La sentencia contraria no podía ocasionar sino guerras, contiendas y cismas, según la opinión del célebre dominicano. Esta última plegaria de Soto, retrata á los españoles y sus tendencias en Trento.» Ciertamente es que algunos de los obispos españoles, y entre ellos, el célebre arzobispo de Granada don Pedro Guerrero, propendían al sistema episcopal, sobre puntos determinados, pero por lo general y en su inmensa mayoría, los obispos y teólogos españoles se colocaron siempre al lado del Sumo Pontífice, sosteniendo con energía su autoridad suprema y sus derechos como Vicario de Jesucristo y cabeza de la Iglesia.

Hoy, pues, que esta autoridad y estos derechos eran rudamente combatidos, no solo por las escuelas heterodoxas y racionalistas, sino por las escuelas católicas, y por personas ilustres y respetables bajo muchos conceptos: hoy que la Silla Apostólica, piedra angular del catolicismo, viene siendo objeto de ataques apasionados y violentos, no solo en el orden de las ideas, sino en el de los hechos históricos y políticos, especialmente durante el presente siglo; hoy, en fin, que el principio de autoridad se halla tan debilitado y en peligro de perecer á impulso de las tendencias anárquicas y socialistas que se revelan prepotentes y amenazadoras en el fondo de las sociedades modernas, los

obispos españoles, al autorizar con su voz y sancionar con su voto la suprema autoridad religiosa y la infalibilidad dogmática del Sumo Pontífice, no solo merecieron bien de la religión y de la sociedad, sino que se mostraron dignos herederos y depositarios de las gloriosas tradiciones del episcopado español en el concilio de Trento. ¡Quiera el cielo bendecir sus nobles esfuerzos y trabajos presentes y futuros, así como los de sus dignos compañeros los PP. del concilio Vaticano para que cedan en mayor gloria de Dios; salvación de las almas, y felicidad temporal y eterna del pueblo cristiano!

Colegio de Misioneros de Filipinas, Ocaña, Agosto de 1870.